

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE SALAMANCA. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Trimestre. Semestre. Año. Salamanca... 3.75 7.50 16. Fuera de la capital... 4.25 8.50 17. Extranjero... 8.00 16.00 19. Número suelto, 5 céntimos.

EL LÁBARO

REDACCION Y ADMINISTRACION OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL. CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUMERO 41. PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS. PRECIO CONVENCIONAL. Telefonos: Oficinas, núm. 135.—Director de El Lábaro, 136.—Imprenta de Calatrava 4.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS. Calle de la Rúa, número 25-SALAMANCA. Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas...

VICENTE ALONSO BANQUERO. CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUM. 41, BAJO.—SALAMANCA. Compra y venta del papel del Estado. Se hacen toda clase de operaciones de Banca y cambio de monedas...

Libreria de CALON. Acabamos de recibir Memorandum de los escritores mercantiles y dependientes de comercio. Obra muy práctica para tenedores de libros, auxiliares y dependientes. Pesetas 5,50 encuadrada. Con el fin de facilitar su adquisición, la vendemos a plazos a pesetas 6,00. CALON.—Plaza Mayor, 33.—SALAMANCA.

RUBEROID Producto Ideal. Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16 Bilbao.

Se vende una finca urbana con varias dependencias, abundante agua e instalaciones eléctricas, muy a propósito para cualquier industria, y situada junto a esta estación del ferrocarril. También se vende un camión, una mula y guarniciones. Informarán, calle de Zamora, número 24.

CAFE RESTAURANT REPOSTERIA. NOVELTY. ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Hay conciertos todos los días por la orquesta cosmopolita. Hay elegantes y variadas cajas de bombones de chocolate unido de la acreditada casa de hijos de Zurichlandy, de Bilbao. Precios, desde 0.85 ptas. a 4 id.

Vinos de Francos. EXCMO. SR. CONDE DE FRANCO. DESPACHO ÚNICO: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono: 138.

Table with 2 columns: CLASES and PRECIOS EN ALMACEN. Rows include Tinto fino, Blanco de mesa, Vinagre, and Botella 9/4 de litro.

Corsés de París marca La Sirene. LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO. ULTIMOS MODELOS. Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito. Plaza Mayor, 17 y 18.—SALAMANCA.

HACE FUROR la nueva colección de 40 postales, con vistas de Salamanca, en brillo y colores, que a 3.75 pesetas vendé la CASA CUESTA, Rúa, 9, Salamanca.

ALMACEN DE PAÑOS DE JUNOUERA HERMANOS. PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.—SALAMANCA. Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por MAYOR y MENOR, ofrece, además de inmenso surtido, grandes ventajas a los compradores.

VIDA UNIVERSITARIA. EL INTERNADO DE LOS BECARIOS

Tenía escrito para hoy otro artículo distinto a éste. Aplazo la publicación de aquél, pues es conveniente hacer cargo, cuanto antes, de las objeciones que parece se oponen a eso del internado. Desde los primeros momentos vemos clara la impresión que hablan de producir nuestros trabajos, nuestra idea, que no es nuestra sola. Bulla también en algunos de los individuos que forman parte en la Junta de los Colegios universitarios. Lejos, muy lejos de sorprendernos los comentarios que se hacen, nos agradan, los agradecemos. Y tanto los agradecemos, que nos apropiamos aquello tan vulgar: «a las muchas felicitaciones que recibe, unimos también la nuestra muy sincera».

VIDA MUNICIPAL. EN LA CASA DE LA CIUDAD

El Concejo se reunió ayer en sesión ordinaria, que presidió el señor Alcalde. Hízose por sus trámites el despacho de los asuntos puestas a la orden del día. Se aprobó el acta de subasta para la adjudicación de las obras del pavimento de la plaza de la Verdura. Se aprobó la proposición de la comisión de Sanidad, ordenándose que se verifique en el Matadero el servicio que hoy se hace dentro de la población en los llamados peladeros de reses. Se acordó pagar las 2.473 pesetas de la expropiación de la casa número 29 de la calle de Azofrañel. Se concedió la licencia para obras solicitada por D. Sebastián Nieto. Dióse lectura a una afectuosa carta, de don Isidro P. Oliva al alcalde interino señor Garofa Polo, en contestación al voto de gracias que se le otorgó por sus gestiones, para la aprobación del empréstito. Y otra carta de los salmantinos residentes en Valladolid, felicitando al Ayuntamiento de Salamanca, por su acuerdo de dedicar una corona al Ejército, entregándola a los Húsares, al entrar en Madrid. Y vamos al Empréstito. El Sr. Secretario lee la siguiente Real orden autorizando al Ayuntamiento de Salamanca para contratar un empréstito de 4.500.000 pesetas. «El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con fecha 3 del corriente me comunica la Real orden que sigue: Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de esa capital en solicitud de autorización de ese ministerio para la contratación de un empréstito de cuatro millones y medio de pesetas, para obras de saneamiento de la población y mejora de servicios públicos. Resultando que el Ayuntamiento solicitante, en sesión de 6 de Diciembre último, habida consideración de la necesidad de atender al coste de los proyectos de alcantarillado, traída de aguas y alumbrado público de la ciudad, acordó la contratación de un empréstito de 4.500.000 pesetas nominales, emitidas en obligaciones de 500 pesetas cada una, al tipo de 92 por 100 y con interés del 5 por 100 anual. Resultando que como garantía de esta operación ofrece el Ayuntamiento los intereses de inscripción nominativas de su propiedad, los ingresos del Matadero, los del nuevo Mercado, los de céduas; los de aguas, con el aumento gradual que su suministro determine; los de alcantarillado y la economía que se alcanzará en el alumbrado público. Resultando que con todos estos ingresos calcula el Ayuntamiento que podrá atender al pago de intereses. Resultando que en el expediente instruido se evidencia, que con los ingresos restantes de que el Ayuntamiento dispone quedan atendidas las demás obligaciones y atenciones municipales. Resultando que se proyecta emitir 9.000 obligaciones de 500 pesetas nominales, al 92 por 100 de este valor nominal, con el interés del 5 por 100 anual, amortizables en cuarenta años, a contar desde la terminación

DEPOSITO LEGAL

Cocos de sociedad

De Santa María de Nieva ha recibido amgo don Juan Montero. Ha salido para Palencia, en donde ha de predicar unos sermones el P. Martínez.

Gaceta local

Sucesos locales. Los Guardias de Seguridad, verificaron el cacheo en la persona de Julio Marquez, ocupándose de dos navajas. Los Guardias números 14 y 32, presentaron en la prevención de Seguridad, a Santiago Cordeiro, de oficio jornalero; Nicolás Egido y Dolores Egido, el poseedor del primero y hermana del segundo, como promovedores de la riña y escándalo en la calle de Peñuelas de San Blas, resultando el Santiago con una contusión leve en la cara. Del hecho se pasó parte al Juzgado.

Mañana se cumple el 6.º aniversario de doña Teresa Lozano Jarrin. Los señores sacerdotes que quieren celebrar misas en la iglesia de la Purísima Concepción (Agustinas) recibirán 3 pesetas. Por aglomeración de originales del día no podemos publicar hoy la resúmen de la conferencia que dió el domingo en Peñaranda don Julio A. Camisón.

Doctor infante. Especialista en los enfermos de garganta, nariz y oídos. Consulta, de diez a doce y de tres a seis. Doctor Risco, 58, 2.º

El suceso de ayer. A las cuatro y media de la tarde, ocurrió en la estación del ferrocarril un desgraciado accidente. Parece ser que al efectuarse varios trabajos de la indicada estación maniobras de vagones, un tope, cogió a un individuo llamado Santiago González Gómez, de 17 años, soltero, de oficio jornalero, habitante en la Ribera del Puente, 38, ocasionándole una herida grave en la cabeza, de la cual fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

En la semana pasada se recaudaron en los felatos de consumos 14 385 64 pesetas. Errata. Ayer en el artículo titulado 'La torcerancia de los matorerantes, se decía: "Los demócratas, llamados intolerantes", en vez de decir "los elementos, llamados intolerantes".

Arrendamiento de dehesa en pública subasta. Se arrienda en pública subasta por término de cinco años la Dehesa de bellotas, labor y pasto "de Cristo de la Laguna", sita en término municipal de Aldehuela de Yaltes. Partido judicial de Ciudad-Rodrigo. El pliego de condiciones para la subasta se halla de manifiesto en la Notaría de don Marcelino Esabanc, Plaza del Poeta Iglesias, hasta el 26 del actual mes de marzo y hora de las doce de su día en que queda cerrado el plazo para la presentación de proposiciones.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nubes de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico: Presión barométrica, 699 03. Temperatura máxima al sol, 19 0. Máxima a la sombra, 17 4. Mínima, 4 2. Viento O. 2. Nuboso. Buen tiempo.

CONSULTA de enfermedades de la boca y prótesis dentaria. En el Gabinete odontológico de Ludeña, plaza Mayor, núm. 16, pral. El jueves a las tres de la tarde volverán a reanularse las oposiciones de maestros, suspendidas según saben nuestros lectores, por órdenes superiores.

Acompañada por un agente de Vigilancia, anoche salió para Madrid una joven que desde hacía más de dos meses estaba recluida en la cárcel de esta ciudad. Esta tarde es esperado en esta el Gobernador civil de la provincia Sr. Cembrano.

INTERESANTE ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SALAMANCA. El auxiliar técnico del reputado, ortopédico de Madrid D. Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en Salamanca los días 11 y 12 del actual mes de marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6 de la tarde en el HOTEL DEL COMERCIO para los que pedezcan de hernias (quirurgías o evulsiones de espaldas, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas sus eminencias médicas. Con su sistema se doma todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Olivo, núm. 21, Hotel, (Véase el anuncio en la 3.ª plana).

observaba en el pueblo el interés del Conde, dice que era discolo y pendenciero. También manifiesta que tanto al Turré como a su mujer, se les considera en el pueblo como tontos. El señor Cobos le interroga sobre la culpabilidad que la opinión pública de Cepeda señala a las dos procesadas Antonia y Lorenza, y contesta que en el pueblo se las tiene por inocentes. Este testigo es algo sordo. María Luisa Domínguez. Se renuncia a su declaración y se retira.

Enrique Gómez Sánchez, Isabel Martín y Antonia Marcos, no dicen nada nuevo. Felipe Ciudad. Estaba trabajando cerca del Tejar del Turré y al oír el tiro fué al Tejar y vio un hombre caído y al procesado Marcos darle de golpes y que lo mismo hacían el Fernando y el Benjamín. Preguntó cuántos metros hay desde el sitio donde se hallaba hasta el Tejar, dice, que él no lo sabe porque no es agrimensor. Este testigo, a quien sus convecinos conocen por el Nanyio, causa la hilaridad del público por las contestaciones ingeniosas. A las observaciones de los defensores para que explique el por qué ninguna de las personas, que según el testigo presenciaron aquellos hechos, ha dicho nada acerca de ellos, contesta con viveza: Es que en Cepeda nadie declara nada aunque lo maten como a un conejo. (Risas).

Testigos de la acusación particular. Manuel Domínguez, nada de nuevo declara. Andrés Herrero. Este testigo, que es el Alcalde de Cepeda, es también testigo de las defensas. Interrogado por éstas sobre la conducta del interfecto, dice que era de carácter discolo y pendenciero y hombre de armas tomar y que en cambio los procesados han observado siempre una intachable conducta.

Testigos de las defensas: Florentino Herrero, presentamos la primera cuestión entre el Francisco Conde y el Felipe y dice que el primero hizo un disparo al Felipe, amenazándole con que si volvía a El Valle, le costaría como un oribio. Braulio Sánchez; dice que en cierta ocasión le quitó al Francisco Conde una pistola. Antonio Hernández (a) «El Grifo», que es el Francisco Conde era muy mediano y que en una ocasión le cogió con una escopeta. José Rodríguez, «El Puro», es algo pariente de uno de los procesados, aunque es ya en lo último lo que le toca; estuvo velando el cadáver de Francisco Conde, cuando llegó un sujeto y se puso a registrar al muerto.

Juan Elices Ciudad, Antonio Gascón, Onauido Herrero y Juan Herrero, corroboran la mala conducta de la familia Conde. En este momento del juicio el señor Presidente da lectura a un telegrama que acaba de recibir del juez de Sequeros, comunicando que no ha podido citar a los testigos Manuel Conde Diez y Aquilino Domínguez, por encontrarse estos sujetos en Panamá.

El señor Fiscal pide a la Sala ordene la citación de dos mujeres que han de aportar algunos autos para esta causa, así se acuerda. Se suspende la Audiencia a la una menos cuarto para continuar la esta tarde a las seis.

Santoral y cultos PARA MAÑANA DIA 9.—Miércoles.—Se reza de Santa Francisca, viuda; noble y blanco. San Pascual, Santa Otilia de Bolonia, San Gregorio y San Cirilo. Anyano. Catrín.—A las nueve y cuarto, misa conventual después de tercia y de la feria después de Nona. Por la tarde a las tres, horas canónicas. San Julián.—Continúa la novena a Jesús Nazareno. A las diez habrá todos los días misa solemne con S. D. M. manifiesto. Por la tarde a las tres de oración, rosario, novena y motetes canónicos. San Esteban (P. Dominicos).—Misa desde las cinco hasta las ocho. Por la tarde, a las cinco, rosario y ejercicios de Guarema.

Iglesia de San Boal.—Misa rezada a las nueve. San José de María (San Millán).—Misa rezada a las seis y media y ocho. Iglesia de María Auxiliadora (Padres Salesianos).—Misa rezada a las siete. San Pablo.—Misa rezada de siete a ocho.

La Magdalena (PP. Carmelitas).—A las cinco y media de la tarde ejercicio del Via-crucis. Purísima.—Al observatorio, rosario y doctrina. Nuestra Señora del Carmen.—Las misas a las mismas horas del anterior. Al observatorio, rosario y doctrina. San Juan de Salagun.—Culto a la Santísima Virgen de los Dolores. Todos los días a las nueve, habrá misa minera, y acto seguido se leerá la novena. Por la tarde, al observatorio, rezado el santo rosario, se repetirá la novena, terminándose con el Sicut Matet.

EL LABARO, edición última, se vende todos los días en la Estación del ferrocarril a las cuatro y media de la tarde.

También manifiesta el Antonio Conde que cuando eran perseguidos, la madre y hermana de los procesados animaban a éstos, excitándolos a que les dieran alcance y los mataran. Los defensores de los reos dirigen preguntas a este testigo, a todas las cuales contesta con firmeza y oportunidad. El señor Sánchez y Sánchez no quiere crear la afirmación de que el hermano del testigo no llevara armas, siendo como era serrano y de Cepeda. La declaración de este testigo, que ha durado más de una hora, causa enorme impresión en el público. Nadie puede explicarse cómo en las proximidades de un pueblo habitado por seres humanos puede tener lugar el acoso, la persecución incessante de dos personas, por espacio de más de dos horas, sin que haya nadie que acuda a evitar esos hechos, cuya narración tan sólo ha de sublevar toda conciencia honrada!

Comparece después Manuel Martín Gascón y preguntado por el señor Fiscal, si es cierto que en la tarde del 22 de Mayo estuvo en el sitio de El Valle, término de Cepeda, contesta categóricamente: Es mentira. Se lee la declaración que tiene presentada en el sumario y niega todo lo que en ella se afirma; se le pone de manifiesto la firma y no la reconoce. Después se viene a averiguar que existe otro testigo del mismo nombre y apellido que es el que presintió la declaración aludida. Elisa Aguinaldo Aparicio, estaba en El Valle la tarde de autos y vio pasar al Felipe Hernández, a sus hermanos y a su madre; poco después oyó un disparo. No sabe más.

Manuel Gascón Sánchez; vió al Francisco Conde que se dirigía al pueblo montado en su mulo, luego oyó un tiro y vió al Felipe y al Marcos que perseguían al Francisco Conde. Micaela Martín es la madre del desgraciado Francisco Conde. Dice que la tarde del 22 de Mayo se dirigieron ella y sus hijos al huerto que poseen en El Valle, y que su hijo Francisco tuvo una cuestión con el procesado Felipe, llegando-se a las manos; que su otro hijo Antonio hizo uno ó dos disparos, aunque cree que fueron al aire, y que los contentientes se separaron, volviendo ella y sus hijos a ocuparse cada cual en sus faenas. Poco tiempo después sonó un tiro y, alarmada, fué a indagar qué era lo que ocurría y vió a su hijo Francisco que demandaba auxilio y era perseguido por una procesada de gente.

Que la procesada Lorenza se encaró con la dicente, insultándola y diciéndola: —¡Hoy os tenemos que matar á todos—y que la otra procesada Antonia, la amagaba con una hcz. Termina su declaración dirigiéndose con energía al señor presidente y diciéndola:—¡Esta es la verdad, señor juez; esos que están ahí,—señalando al banquillo de los acusados—, me han matado á mí hijo!

Catalina González; Acudió al tejar del Turré inmediatamente que ocurrieron los hechos, pero no pudo presenciárlos. Francisco Conde (a) Turré; Se hallaba en el tejar cuando llegaron precipitados Antonio y Francisco, que el primero pudo huir; no así el Francisco que se ocultó detrás de él, para ver si se podía librar de sus perseguidores, que enseguida penetraron en éstos, desfilando en ala y armados. Que él les suplicó que no matasen al Francisco, pero que desoyendo sus ruegos, el Felipe le apartó a un lado y disparó sobre Francisco á quemarropa, matándole. Dice que el Francisco no llevaba armas.

María Teresa Gascón. Vió correr á Felipe, á Marcos y á Fernando detrás del Francisco y dispararle un tiro; que en el tejar lograron acorralarlo, diciéndole,—y le tenemos cogido—. Ángel Martínez, sacristán del pueblo; incurrió en mil contradicciones, y no es posible hacerle decir una palabra sobre lo ocurrido. Son las ocho de la noche y el presidente, señor Portal, suspende la Audiencia, para continuarla hoy á las diez.

La sesión de esta mañana. A las diez y media continúa la vista causa, y comparece á declarar el testigo Federico Felipe, juez municipal de Cepeda. Dice que el 22 de Mayo, sobre las dos ó dos y media de la tarde, se le presentó el Felipe Hernández, bastante agitado y con algunas erosiones en la cara, denunciando el hecho de que el Antonio Conde y su hermano Francisco le habían hecho algunos disparos.

Sobre las cinco del mismo día se le presentó el Turré á denunciarle la muerte del Francisco Conde, y fué al Tejar á proceder al levantamiento del cadáver, que se hallaba tendido boca abajo. Preguntado por el abogado señor Sánchez sobre la conducta que

Después, tranquilizado, se le ocurrieron unas cuantas frases de broma, á propósito de las llamas y de los ataudes, pero como no le pareció un feretro lo más á propósito para ironizar, los embautó. Total, y por ahí debió el reporter haber empezado: En la casa número 6 de la calle del Jesús, donde tiene establecido la viuda de Raimundo del Rey el taller de su hermanita, se originó un pequeño incendio, que gracias á la pronta intervención del sereno Julián García y los vecinos y los bomberos, se sofocó enseguida, sin más consecuencias que haber ardió unas virutas, quemándose un poco unos ataudes y empezado á arder el techo. Se ignoran las causas del incendio. Supóhese que alguna punta de cigarrillo.

En el lugar de la ocurrencia vimos en caudad de vecinos y autoridades al concejal señor Marcos Martín, Presidente de la Audiencia y al jefe de seguridad señor Antón. En la Audiencia.

El crimen de Cepeda.—Sesión de ayer tarde. A las cinco de la tarde de ayer, se reanuda las sesiones de esta célebre causa, empezando el interrogatorio de la procesada Lorenza Hernández Alonso. Esta es hermana de los otros procesados y joven también como ellos. Lleva una criatura de corta edad en los brazos. Contesta con desenvoltura y desahogo á todas las preguntas que se le hacen. Cuando no encuentra pronto la contestación se dirige á sus hermanos, los que la dicen algunas frases en voz baja, ó interroga con la mirada á los escáños de sus defensores. Niega su participación en el hecho de autos, repitiendo que no es cierto que ella animara á sus hermanos á matar al Francisco Conde. Empieza el desfile de testigos: Antonio Conde, es hermano de la víctima. Preguntado por el señor Presidente, si es amigo ó enemigo de los procesados, contesta rápidamente: —¡No he de ser enemigo de ellos, si me mataron á mí hermano!

Exhortado por el Fiscal para que diga lo que ocurrió la tarde del 22 de Mayo entre los procesados y su hermano Francisco, dice que aquel día en las primeras horas de la tarde, se dirigió en compañía de su hermano á la finca que tienen en el sitio de El Valle, con objeto de llevar estiércol y trabajar en ella, que también acudió á aquel sitio su madre Micaela Martín, que ignoraba por qué motivo surgió una disputa entre su hermano Francisco y el procesado Felipe, viniéndose á las manos; que él con el ánimo de intimidarlos y para que no volvieran a pelear, hizo dos disparos al aire. El Felipe entonces se vino para el pueblo, con el objeto, según supo después, de dar cuenta al Juzgado de aquellos disparos; su hermano Francisco, poco después montó en el mulo y partió á acorralar estiércol.

El testigo oyó un disparo del lado del camino por donde su hermano iba, y justamenté alarmado acudió allí, cuando se encontró á su hermano Francisco que huía perseguido por los cuatro hermanos Felipe, Fernando Benjamín y Marcos, que le habían obligado á abandonar el mulo, haciéndole, según le dijo después al Francisco, dos disparos á poca distancia, aunque sin herirle. Ni él ni su hermano llevaban armas, pues aunque el testigo portaba una pistola, ésta estaba descargada y carecía de opáulas. Los perseguidores todos iban armados y siguiéndoles á poca distancia. Esa carrera de los dos hermanos Conde, seguidos por el Felipe y los suyos, duró unas dos horas próximamente. En ese tiempo recorrieron una distancia de unos diez kilómetros.

Primeramente se dirigieron los perseguidos en dirección á Monforte, internándose en el monte, pero sus perseguidores les cortaron la retirada y se encaminaron al sitio de la Aldehuela, y de allí al puerto del Ahumado, por los Perales, Sotoserrano y Fuentes Noveñas. Los procesados seguían cada vez con más coraje el acoso de los fugitivos, escondiéndose unas veces entre los breñales y apareciéndose otras en aquellos sitios por donde suponían habían de aparecer los hermanos Conde. Estos se vieron acorralados por fin, en la calleja de Pepito y Tejar del Turré, de donde pudo escapar el Vicente, saltando una cerca de más de dos metros de altura e internarse en el pueblo, penetrando violentamente en la casa del señor Cura en demanda de auxilio. Su hermano Francisco no fué tan afortunado, y acorralado en el Tejar del Turré, le dieron muerte en aquel sitio. Cuando el testigo oyó el disparo que produjo la muerte al Francisco, oyó también decir:—éste ya está aviado, ahora vamos con el otro—y se dirigieron en persecución suya, pero no pudieron darle alcance, porque como ya ha manifestado, se ocultó en la casa del señor Cura.

Otras menudencias. Conviene á saber: que los empleados del Mercado son desuadados en no mirar por la economía del agua; que dicen que está ruina la iglesia de San Cristóbal, y que no se cumple con equidad la exacción del impuesto sobre los perros. Se concedió licencia por dos meses al señor Sánchez Rodríguez (dou Martín).

LEDESMA Destitución del Alcalde

Desde el momento que subió al poder el Sr. Canalejas, se hizo público aquí que algunos elementos comenzaban á trabajar por conseguir la destitución del alcalde de esta villa D. Ulpiano Trilla, nombrado por el Sr. Moret. El hecho se ha consumado. El señor Trilla, único concejal canalejista de este Ayuntamiento, que fundó hace años aquí un comité canalejista, á cuya inauguración vino desde Salamanca los caracterizados demócratas D. Ladislao Luna y D. Julián de la Rúa, ha sido premiado por el primer Ministro del Gabinete Canalejas, con una destitución extraña. Sin guardar para con el Sr. Trilla las consideraciones que impone más que la cortesía, la dignidad política (si es que á la política le queda todavía dignidad) se le ha destituido sin pedirle la dimisión. Una Real Orden ha bastado para dar gusto á otros que jamás han sido liberales, aunque sí adictos á todos los Gobiernos.

No obstante las desconsideraciones apuntadas, el Sr. Trilla sin aguardar órdenes oficiales ni oficiosas, le bastó ver la credencial que recibida al parecer directamente desde Madrid le enseñó el alcalde nuevamente nombrado, aunque viejo ya en el cargo, don Francisco Iglesias Inestral, para dar á éste posesión inmediata de su cargo, con las solemnidades de ritual y sin represalias de ninguna clase. Muchos son los comentarios que aquí se hacen favorables al señor Trilla, quien deja gratos recuerdos de su ligero paso por la alcaldía, en los dos meses y seis días que empuñó el bastón de mando.

EL CORRESPONSAL. 7 Marzo. Las casetas de la Feria. Para mañana está convocado á sesión extraordinaria el Ayuntamiento para ocuparse del emplazamiento del Ferial de Baratijas. Los feriantes piden al Concejo rebaja de tarifas porque entienden que el Campo de San Francisco les aleja del gentío. Y los contratistas de las casetas piden indemnización de perjuicios.

Incendio sofocado. Fogata de virutas. Entre once y media y doce de la noche, las bocinas de los serenos, no diremos que despertaron al vecindario, pero sí que hicieron saltar de la cama, á los vecinos que aún no habían conciliado el sueño, abandonando el objeto de su atención á los que aprovechando la calma de la noche trabajaban, y lanzarse á unos á la calle, mientras otros se conformaban con abrir el balcón é inquerir.

La cosa sucedía en la calle de la Rúa y sus adyacentes. El sereno, cuyo era el respaldado que hacia roncocar la bocina, contestó á la pregunta del repórter: Hay fuego en la calle del Jesús. Y allí encaminamos nuestros pasos. «Una calle estrecha y alta; la calle del Ataudé.

Trajo la memoria los versos de Espronceda. Y un pequeño sobrecogimiento ante el temor que el incendio hubiera agarrado bien su presa en aquella calle de casas pequeñas y viejas. Pero cuando llegamos, ni el más leve resplandor ni la más sutil vejida de humo. Un centenar de personas vecinas y curiosas. Desde luego nos dimos cuenta de que el suceso no se había vestido de catástrofe. Las vecinas, bien segadas y tal vez con el escorzo de no haberse podido alarmar más, para dar buenos gritos, comentaban las consecuencias que hubiera podido tener el fuego, de prender bien. Cual, se figuraba hecha un pedazo de carboncillo; otra se imaginaba dando el salto mortal desde el balcón y quedando en la calle machacada.

Entre tanto, el fuego nada. Y como la noche, que estaba muy tranquila, muy azul y muy tibia, era propicia á evocaciones, tras de Espronceda recordamos á Maurt. Fogata de virutas. Aunque el incendio de por sí, nada tenía de terrorífico, hubo una circunstancia que nos produjo cierto pavor y cierto miedo panico. De la casa incendiada empezaban á sacar ataúdes desnudos, rezumando humo el báltico pino. El repórter sintió que los pelos se le erizaban como puas de puercospín.

se ha servido autorizar al Ayuntamiento de esa capital para llevar a cabo la operación de crédito de que se deja hecho mérito. Lo que de Real orden digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Lo que trasladado á V. S. para su conocimiento y el de la Corporación municipal á los efectos procedentes. Dios guarde á V. S. muchos años. Salamanca, 4 de Marzo de 1910. El Gobernador interino, Ignacio Guaps.—Sr. Alcalde de esta capital.

Y habla el Sr. Alcalde.

D. Antonio Díez dirigióse á la Corporación y relata los días de la comisión, por él presidida, en Madrid y da cuenta solemne, oficial, de los trabajos realizados para conseguir la aprobación del Empréstito, y dejar por buenos caminos, la subvención para las Escuelas, y el medio de construir un cuartel, que asegure la permanencia de nutrida guarnición en Salamanca.

No insistimos, porque ya es conocido de nuestros lectores el tema. El Sr. Alcalde hizo resaltar los merecimientos de cuantas personas han coadyuvado al éxito de las gestiones realizadas y propone que el Ayuntamiento les otorgue testimonio de gratitud: á los señores ministros de la Gobernación, de Instrucción pública, de la Guerra, al secretario de Gobernación, director general de administración local, á Pérez Ojiva, al Gobernador, etc. etc. Y el Ayuntamiento así lo acordó, concediéndole también muy expresivo voto de gracias á la Comisión y al alcalde.

El señor Pinilla interrogó al señor alcalde si había concertado algo con entidades bancarias. Esta curiosidad del concejal republicano, que era una curiosidad oficial, fué hábilmente no satisfecha por el señor alcalde, quien contestó: «No he concertado nada oficialmente, he recibido varias ofertas y proposiciones para interesarse en el empréstito, pero yo nada he resuelto por no estar facultado para ello».

El señor Pinilla cogió papel y tintero y redactó una proposición, que no prosperó. Son estos recursos parlamentarios que cuando se trata de un convejo en donde todos deben saberlo todo, no dan juego. El señor alcalde cortó en seco y con mucho acierto. Lo del barrio de Sto. Tomás.

A la hora de las interpellaciones y ruegos, el señor Pérez Criado presenta una proposición para que quede sin efecto la instalación acordada, de una sala de epidemiados en el Hospital, viejo. Se había oído este concejal de la inquietud del vecindario del barrio de Sto. Tomás y sus inmediatos. Y se fundaba en que, recientes disposiciones del Ministerio de la Gobernación, ordenaban, para estos casos de aislamiento de epidemiados, la construcción de barracas de madera, en sitios alejados de las poblaciones. Contestóle el exinspector de Sanidad, señor Pinilla, que la situación del erario municipal no permitía esos gastos y que no había peligro en que los Hospitales de epidemiados estuvieran dentro de las ciudades.

«Me extraña mucho, replicó el señor Pérez Criado, que el señor Pinilla, acérrimo defensor de un nuevo cementerio aleque para esto del barracón la penuria del erario municipal y no lo haga para meternos en aquel enorme gasto de trescientas mil pesetas para el cementerio».

La proposición del señor Pérez Criado fué tomada en consideración y pasó á informe de la comisión correspondiente. Para Audiencia. Unas palabras de un señor concejal dieron ocasión, al señor Durán, para revelar algo de un proyecto importante que preocupa á la comisión de obras. Parece ser que se intenta la autorización para vender el edificio y solar de La Lonja. Y destinarán el producto de ese negocio á habilitar decorosa instalación para la Audiencia provincial, y á la de la Escuela municipal de Industrias.

Y utilizar para estos fines el edificio de la Merced y parte principal del edificio que ocupó la cárcel. Sobrantes de vía pública. Ha vuelto á removerse un interesante asunto. El señor Santa Cecilia habló ayer tarde de los sobrantes de la vía pública. No hace mucho tiempo un docto y perito letrado escribió un docto y perito artículo de la importancia que para el erario municipal suponía el hacer un deslinde y tasación de los terrenos sobrantes de la vía pública, que podrán venderse, con ganancia para el Ayuntamiento y ventajas para la construcción de casas.

Veremos si ahora se hace el deslinde de esos solares, y si se acortan con valladas y si se venden.

(c) Ministerio de Cultura 2007

### INFORMACION POLITICA

#### UN CONSEJILLO

Las elecciones.—El viaje de Weyler.—El asunto de las recompensas.—Canalejas enérgico.

MADRID.—Al anoecer encontraron casualmente en la presidencia los ministros de Fomento, Gobernación, Marina, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Guerra. En vista de la coincidencia, celebraron un consejo, al que por lo inesperado, no asistieron los otros ministros.

En el consejo cambiaron impresiones acerca de los preparativos electorales. Acerca de este punto el señor Merino dió cuenta á sus compañeros de los trabajos que está realizando.

Habló también del viaje á Madrid del capitán general de Cataluña.

El ministro de la Guerra, general Aznar, refirió la entrevista que con Weyler había tenido, en que éste le comunicó los deseos de la guarnición de Barcelona acerca del asunto de las recompensas.

De esto se habló mucho en el consejo.

A su terminación pudimos hablar con el presidente del Consejo. Dijonos el señor Canalejas que en lo de las recompensas hallábase dispuesto á ser inflexible é inexcusable. Será más fuerte—añadió—cuanto mayor sea la graduación de los individuos que se mezclen en asuntos que como éste son de la competencia exclusiva del Gobierno.

El señor Canalejas terminó su breve conversación con los periodistas con las siguientes palabras: «Nada existe ahora que pueda preocupar á la opinión».

Es muy favorablemente comentada la enérgica actitud del Presidente del Consejo en tan delicado asunto.

**Moret no ha licenciado á sus amigos**

MADRID.—La Correspondencia de España de hoy, martes, dice que es incierto dejarse escribir el señor Moret antes de su viaje la carta que algunos periódicos le atribuyen, y en cuyo texto debía á sus amigos en libertad de hacer lo que quisieran.

Según La Corres es todo lo contrario, pues el señor Moret les aconsejó antes de marchar que estuviesen á la expectativa.

Añade el periódico de referencia, que el exministro señor Gasca, se ha encargado de dirigir á los pocos moretistas que quedan, democratizando el partido.

**Episodio curioso**

MADRID.—Hoy se ha conocido en la Corte un curioso episodio referente á la vida del subsecretario de la Gobernación, señor Latorre.

En los círculos políticos y tertulias de cafés y centros de reunión no se habla de otra cosa, y se hacen muchos comentarios, á cual más pintorescos, de los primeros años del hoy influente político, que se relacionan con el episodio que ahora se comenta.

El señor Latorre procede, como es sabido, de humilde familia.

Hace muchos años era sargento del Ejército, y sus aficiones periodísticas le llevaron á publicar algunos periódicos en la Coruña. Siendo sargento escribió un violentísimo artículo en un periódico de Valencia, que fué denunciado.

Se le formó Consejo de guerra, y el tribunal pretendía condenarle á la pena de muerte.

Pero su defensor, el oficial señor Argüelles, tomó con tanto calor el asunto de su patrocinado, estuvo tan elocuente y fueron tales las pruebas que en su defensa adujo, que consiguió que el Consejo sólo condenara al sargento Latorre á cinco meses de arresto.

Pasaron los años. El Sr. Argüelles no volvió á encontrarse con Latorre su defendido.

Al ser nombrado Latorre subsecretario de Gobernación al subir al poder Canalejas, encontróse con el oficial Sr. Argüelles que había llegado á general.

Se reconocieron. El actual subsecretario de Gobernación, agradecido á su defensor, preguntóle que quería. El general Argüelles le dió que desearía ser Gobernador y acto seguido fué firmado su nombramiento para la provincia de Jaén.

**Weyler se marcha**

MADRID.—He hablado con el capitán general de Cataluña respecto á su viaje.

Dijome que estará en Madrid hasta el jueves próximo.

Luego irá á Barcelona, y vol-

verá á Madrid cuando regrese el Rey de Sevilla para cumplimentarle.

#### Merino cenó solo

MADRID.—El señor Merino se ha mostrado indignadísimo de que la prensa prople noticias como la inserta en un periódico, que dice que cenó con el exministro de la Gobernación Sr. Lecierva tratando de sobornar algunos asuntos relacionados con las próximas elecciones.

La noticia, nos dijo el ministro de la Gobernación, es falsa de toda falsedad.

Los periodistas prometieron al conde de Sagasta rectificar la noticia.

#### Los gobernadores

MADRID.—Hoy regresarán á sus respectivas provincias todos los gobernadores que vinieron á Madrid llamados por el ministro de la Gobernación.

#### Documento carlista

BARCELONA.—El duque de Solferino ha publicado un documento de salutación á los carlistas.

Dice que se encargará de la jefatura regional del partido y proseguirá la obra de sus antecesores Llauder y Yner.

Niégate á que Combó presente su candidatura por Bisbal del País.

Creéis que en ese caso se presentará por el distrito de Granollers.

#### ¿Dimisión?

BARCELONA.—Asegúrase que quiere dimitir en pleno la nueva junta provincial tradicionalista.

#### Nuevo periódico

BARCELONA.—Los propagandistas radicales proyectan fundar un periódico revolucionario.

Llevar á cabo activas gestiones, hasta ahora sin resultado.

#### Telegrama importante

BARCELONA.—El Centro comercial hispano-marroquí de Barcelona ha dirigido un telegrama á Canalejas como presidente del Consejo, Cobián, como ministro de Hacienda, y Rodríguez, como gobernador del Banco de España, cuyo texto es como sigue:

«En vista de la sesión últimamente celebrada por los accionistas del Banco, en la que se declaró que la Agencia establecida en Tánger no merece el agradecimiento del Gobierno ni del país, puesto que no sirve ningún interés nacional, ni hace honor á España, ni al Banco, ni siendo suursal en regla para facilitar las transacciones bancarias, ni defender el signo monetario español, el patriótico demanda que se establezcan verdaderas sucursales en Ceuta, Melilla, Casablanca y Tánger iguales á las de la península, no agencias con pobre esfera de acción.

Si el Gobierno no puede obligar al Banco á defender y extender la fuerza liberatoria de la moneda española en Marruecos, reconocida en el art. 37 de la conferencia de Algeciras, procure encargar la práctica de esta misión á otros Bancos nacionales porque los intereses del país deben estar por encima de los intereses particulares».

### DESDE BARCELONA

#### Posible huelga

BARCELONA.—Una comisión de obreros, acompañada de los señores Felú Codinas, ha visitado al Gobernador civil de Barcelona, entregándole las conclusiones del mitin celebrado para tratar de asuntos obreros.

Se ha anunciado que si no se llega á una fórmula de concordia, es muy posible que se reproduzca la huelga general.

#### Simulacro de juicio

BARCELONA.—En la Universidad de Barcelona ha comenzado el ejercicio práctico para los alumnos de Derecho, consistente en el simulacro de la vista de un juicio por jurados.

Al supuesto juicio oral acuden, para presenciarlo, muchos doctores de la Universidad y numeroso público.

#### General enfermo

BARCELONA.—Al general D. Luis Castelví, se le ha presentado una complicación en sus dolencias.

Se ha visto obligado á guardar cama.

Los doctores opinan que es muy posible que sea necesaria una operación quirúrgica.

#### Un proceso célebre

BARCELONA.—Siguen practicándose las diligencias del sumario instruído contra la mujer complicada en el crimen del hombre desuartizado.

Se ha encargado de la defensa de la procesada el abogado don Claudio García, pasante del bufete del Sr. Sol y Ortega.

### En el teatro Real

MADRID.—En el teatro Real se celebró anoche la función á beneficio de los coros.

Se cantó la ópera *Aida*. La interpretación mereció todos los plácemes del público.

La señorita Ruzkouska y los señores Fansini y Cabello, fueron aplaudidísimos.

El director de orquesta Pierralli, fué ovacionado.

### La corte en Sevilla

#### Concurso hípico improvisado

SEVILLA.—Esta tarde se congregaron en el sitio denominado La Palmera, próximo al Guadaira, la mayoría de los oficiales de la guarnición de caballería é infantería.

Audió á dicho punto S. M. el Rey de uniforme de caballería, acompañado de los señores Daballillo y Dorado.

Don Alfonso propuso que se organizará un concurso hípico, siendo el punto de partida La Palmera, y la meta un lugar á ocho kilómetros de dicho punto.

El Rey mezclóse con los jinetes y comenzó la carrera.

La Reina presenciaba desde su automóvil.

El primero en llegar á la meta fue el teniente del regimiento de Villaviciosa, señor López Letana.

El Rey le felicitó por su triunfo. Durante la carrera propuso don Alfonso que se organizara otra de obstáculos.

La idea fué acogida con gran entusiasmo entre los oficiales.

Dijo don Alfonso que él regalara una copa de plata para primer premio.

Comenzó la carrera y en ella tomaron parte además de don Alfonso todos los oficiales de caballería y la escuadra de artillería.

Ganó la copa el teniente de Villaviciosa Sr. Turmo.

Terminada la carrera regresó S. M. el Rey á Sevilla escoltado por los militares que tomaron parte en el concurso.

Siempre rodeado de ellos paseó por Las Delicias y luego se dirigió al alojar.

Los militares le acompañaron hasta el patio, donde don Alfonso se despidió afectuoso de ellos y reiteró su felicitación á los campeones de las carreras señores López Letana y Turmo.

#### Donativo

SEVILLA.—S. M. el Rey ha donado 500 pesetas para costear los gastos de organización del festival que tuvo lugar en la dehesa de La Tablada.

#### Nuevo caballero

SEVILLA.—En breve armarse caballero de la Orden de Calatrava, el Excmo. Sr. Duque de Montpensier.

Aprenderá en el acto S. M. el Rey.

### Las procesos del terrorismo

#### La bomba en la «Golondrina»

BARCELONA.—Han llegado á Barcelona el fiscal del apostadero de Cartagena, señor Tapia y el auditor de Marina señor Aguirre para asistir al Consejo de Guerra que el miércoles se celebrará contra los supuestos autores de la bomba de dinamita que estalló en una golondrina del puerto, el día que se verificó la ejecución del anarquista Rull.

El resultado del Consejo ha despertado gran expectación entre el público, deseoso de conocer la suerte de los complicados.

El sumario instruído es extensísimo, consta de 1.410 folios.

Hay para declarar infinidad de testigos, entre los que se encuentra la madre de Juan Rull.

Entre las piezas de convicción que se presentan al Consejo, figura la bomba que con los casos de la misma, fué reconstruída por los artilleros.

Antes de comenzar el Consejo y siguiendo costumbre corriente,

en Marina se celebrará la misa del Espíritu Santo, que será oída por los que forman el Consejo y por los procesados.

### Del extranjero

#### El retiro para obreros

PARIS.—El Senado ha comenzado á discutir por segunda vez el proyecto de ley acerca del retiro para obreros.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado del debate.

#### Ministro griego

ATENAS.—Ha jurado su cargo el nuevo ministro del interior señor Meyromatis.

#### En las Cámaras inglesas

LONDRES.—En la Cámara de los comunes Asquith, primer ministro de Inglaterra, ha contestado á los diputados que impugnaron los órdenes concernientes á la proposición de la Cámara de los loras, tendiendo á disminuir los años duales.

En la Cámara de los loras, el ministro de la Guerra Waldame presentó el presupuesto de Guerra.

El lord Lansdowne censuró el retraso con que ha sido presentado.

Llegada del Rey de Inglaterra

PARIS.—Esta tarde llegó el rey de Inglaterra.

### AL CERRAR

#### La «Gaceta» de hoy

MADRID.—Hoy publicó el periódico oficial una circular de la Comisaría de Seguros estableciendo reglas para garantizar la entrega de comunicaciones, oficios, notificaciones y otros documentos análogos que remitan á dicha Comisaría las distintas sociedades de seguros de España.

### De Melilla

MELILLA.—Ha regresado de Málaga el vapor *Menorquina* que condujo á aquel puerto 772 soldados licenciados, del ejército blanco, y en el ejército de operaciones, y procedentes de los regimientos de Burgos, Príncipe, caballería, artillería y administración militar.

Hoy embarcarán los cumplidos de los regimientos de Cerinola y San Fernando.

#### Soldado contuso

MELILLA.—Ha ingresado en el Hospital militar el soldado que ayer se cayó de una acémila que conducía, causando algunas contusiones, aunque por fortuna leves.

### DE CANARIAS

#### Cañonero inglés

LAS PALMAS.—Ha fundado el cañonero inglés *Doart* procedente de Gibraltar.

El Ayuntamiento de esta capital ha votado un crédito extraordinario destinado al envío de una Comisión á la próxima exposición de Bruselas.

#### Loable conducta

LAS PALMAS.—Está siendo objeto de muchas felicitaciones el señor Obispo de esta diócesis, que ha conseguido enviar 15.000 pesetas y algunas toneladas de trigo, para repartirlas entre las familias pobres de Fuencventura.

#### No lo alcanzarán

MADRID.—Para fines de este mes ó principios del otro, han acordado los primates del partido republicano, celebrar en Madrid una asamblea magna, á la que acudirán representaciones de toda España, con el objeto de reorganizar el partido y llevar á cabo la unión entre las diversas fracciones del mismo, conforme á lo acordado en las bases del año 1903.

#### El encasillado

MIRANDA.—Los personajes más importantes del partido liberal se han reunido en Burgos, visitando al Gobernador y acordando proclamar candidato para las próximas elecciones al ministro de la Gobernación, señor Merino.

En este sentido se le telegrafió al ministro, esperando que acepte.

Es desfavorablemente comentado el encasillado hecho por el señor Canalejas para las próximas elecciones, en la mayoría de los distritos de Burgos.

#### En Aragón

ZARAGOZA.—Todos los comités liberales han acordado votar la candidatura del señor Maorra.

Esta determinación ha dado lugar á muchos comentarios.

### Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales quedo pálido, delgado y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Perleja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

## Emulsión Scott

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

### Emulsión modelo

Quando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis lo será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ctas. en sellos para el franqueo.

**Garbanzos de siembra**  
Se venden superiores del país en Zamora en el Almacén de colonias de los señores Puentes y Alonso.

**ROB BOYVEAU-LAFECTEUR**  
Célula Depurativa Vegetal, cura las **ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
Vías de la sangre, Herpes, Acné, Ecléjre el Franco legítimo 29, R. Richelieu, París. Todas Farmacias.

#### ARBOLES FRUTALES

**VILLA MONTERO**  
Completa y variadísima colección de árboles frutales injertados y aclimatados en este país. Clases selectas y de toda confianza.

Rosales, thé franceses, variedades las más hermosas y acreditadas en tallo alto y con nombre.

Plantas de adorno y de salón. Pedidos á

**D. HIPÓLITO MONTERO**  
Peñarranda de Bracamonte

### CLINICA ORTOPEDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

Gran fabricación de APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descomos del vientre, etc., etc.

### Herniados: Bragueros Prim privilegiados

Existo cada vez más crecientemente. Los médicos más eminentes los recomiendan, por ser el más cómodo y económico. Quien os prometa curaros con vendajes de goma ó otros aparatos, os engaña ó ignora que es hernia. El que mejor COMIENE la hernia más difícil y único desprovisto de correaes de entrepierna. Precios, de 36 á 50 pesetas.

### BALNEARIO DE ALSASUA (unido á la Clínica ortopédica Prim)

Las aguas medicinales de Alsasua cloruradas, sulfúreas, bicarbonatadas, sulfurosas son superiores á sus similares en las enfermedades del estómago, herpetismo, órgano digestivo, urinario y respiratorio.  
Botella de litro, á una peseta en todas las farmacias.

Depósito para Salamanca, farmacia de Urbina

### CURACION HERNIAS

verdad de las EN SALAMANCA

POR MODERNO PROCEDIMIENTO EXTERNO VIBRATORIO MEDICAL CON ENTIVTO, en el Hotel Comercio, los días 14 15 y 16 de Marzo.

Tratamiento presentado en esta población por el reputado médico especialista D. Fermín Guerrero, médico Director del Gabinete Hispanoamericano de Ortopedia de Madrid.

Este nuevo método curativo, sancionado por la práctica y reconocido por todas las eminencias, obra estrechando los conductos hasta adquirir nuevamente la formación de tejido fibroso en el intervalo de los orificios, oponiéndose á la salida de la víscera.

El Sr. Guerrero se hallará en Salamanca por asuntos profesionales, en el Hotel Comercio los días 14, 15 y 16 de Marzo. Recibirá á los enfermos de once á una y de cinco á siete. Honorarios: una consulta en el Hotel Comercio de Salamanca, cinco pesetas.

### DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

### Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomaxix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

**VIBORIZA** lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletos á quien lo pide.

### Se venden

cuatro y media partes de las ocho de que se compone el término rredondo denominado cuarto del «Tortón», término municipal de Buzamadre en esta provincia. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. José de Prada, de esta ciudad.

**EL COMERCIO DE LOZA** (ristal y vajillas de Victoriano Hernández y Obdulia Sierra, se ha trasladado por mejora de local y sitio á la Plaza del Mercado (casa de don Avilino García), inmediato al comercio de la Dola.

### Se vende

ó se arrienda una casa en la calle del Palomo, señalada con los números 5, 7 y 9. Tiene condiciones para explotar la industria de sujeción. Informará de precio y condiciones el señor administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

### SE VENDE

una buena casa, en sitio céntrico, con jardín y corral. Se da muy barato, por no poderla atender su dueño. Informarán en la redacción de este periódico.

### OBJETOS PARA REGALOS

SIEMPRE NOVEDADES  
**PRUDENCIO • SANTOS • BENITO**  
Plaza Mayor, 17 y 18

### Se arriendan

los puestos de aspiadero y hji de viña del término de Corrales (Zamora). Diríjase al presidente del Sindicato agrícola de dicho pueblo.

### Academia preparatoria

MILITAR  
**CADEMIA PALENCIA**  
DR. RIESCO, 47

**EN EL SALON** de Peluquería de Eugenio, Plaza Mayor, 4, Principal, hacen falta oficiales.

IMRENTA LE CALATRAVA á cargo de Manuel Pérez Criado.



mente el primitivo calibre, oblitera el cuello del saco herniado y tiende á la formación de tejido fibroso en el intervalo de los orificios, oponiéndose á la salida de la víscera.

Pedir en los Cafés

# BYRRE

Gran vino Aportivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères & THUIR (France)

# BALNEARIO DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades hígado, intestinos, riñón y estreñimiento

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta en el depósito de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Pedidos de datos y Guías al Administrador del BALNEARIO en CESTONA (Guipúzcoa).

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LA PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida ■ Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

**DON ANDRÉS P. CARDENAL**

PLAZA DE LA LIBERTAD

### ARMERIA

DE

### VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO

17 SAN PABLO 17

Gran surtido en armas de fuego de todas clases. Escopetas de 12 á 5000 pesetas, revólvers y pistolas de las mejores fábricas nacionales, gran surtido en cartuchos cargados y vacíos, pólvoras de casa y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones, balas, balines de todos los números, tabos y pistóles de casa. Calzado de todas clases y botas de campo de las mejores fábricas. Valdovinos, moñecos y zapatos de Valencina. La armería que cuenta más años de existencia. — No confundirse: 17, San Pablo, 17.

## M. CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Gran surtido en cestería, gamuzas, esponjas, plumeros y butenas. Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante Sacos, cabás, portapapeles, portamantas y almohadas de goma. *aulas, mimbre, cajas finas para viaje, frascos y mermeladas de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas.* Cinturones de todas clases, polainas para caza y monter y calzado de caza. Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre gran surtido hecho.



Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases precios. Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Reparación de toda clase de armas.

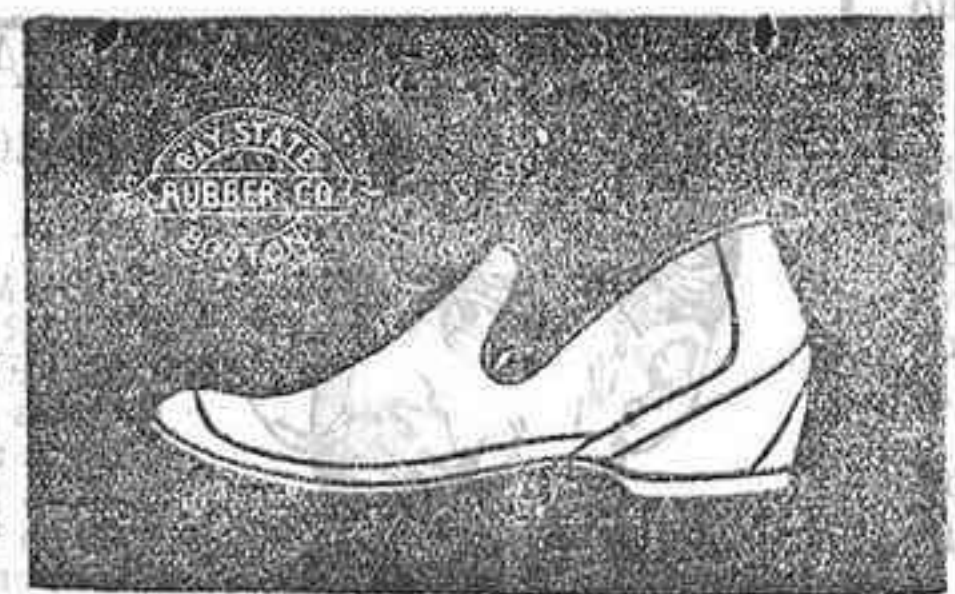
Especialidad en cartuchería cargada para caza

Perdigones y pólvora de caza y mina. Cartuchería para toda clase de pistolas y revólvers

### CALZADO DE GOMA

MARCA "BOSTON".

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de caballero, 6'75 ptas. Idem de señora, 5'50 idem. Idem niño, 4'75 idem. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



MARCA LEGITIMA

Casa fundada en 1775. Premiada en varias exposiciones 15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

**MOTORES DE GAS POBRE "PAXMAN,"**  
SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO

**MAQUINAS DE VAPOR "PAXMAN,"**  
SISTEMA "LENTZ"

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas "alta presión" y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acu tubulares

**PAXMAN:** Brazo, malacate y motor

**CORREAS:** Bombas centrífugas helicoidales "Cherry" las más eficaces

**ACCESORIOS:** Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberias de hierro, goma, etc.

**NAVAS & C. INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1863

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE. MAQUINARIA AGRICOLA. Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

**Gran Comercio del Precio Fijo**  
PLAZA MAYOR, 47.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañerías, mantas, felpas, rizos, astrakanes y mantonería, artícu, los de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza. Artículos de viaje.

**GAMISERIA Y SASTRERIA**  
TRAJES A LA MEDIDA DE 30 PESETAS EN ADELANTE

**Tres Gotas**

**Kaol**

LÍQUIDO PARA LIMPIAR  
METALES

BASTAN PARA DAR BRILLO AL OBJETO DE METAL MAS SUCIO

Se vende en todas partes en frascos.  
Fábrica: Lubszynski, & Cia. Berlin, NO.

**FIGUEIRA DA FOZ**  
GRAN CANTINO FERROVIARIO

**AGUA PARA RIEGO**  
PUEDE OBTENERSE EN CASI TODOS LOS TERRENOS

**SISON** en los márgenes de un río por medio de una rueda azuda.  
**SISON** cerca de un torrente ó riachuelo, por medio de un ariete hidráulico.  
**SISON** en punto alto y despendido ó cerca del mar, por medio de un molino de viento.  
**SISON** en una hondonada, por medio de una noria de rosario, que son las de mayor rendimiento.

SE PROYECTAN, CONSTRUYEN Y COLOCAN EN LA ANTIGUA CASA SOLER  
Ahsias March, 89, Barcelona

**EMULSION LAPAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1." todo asimilar. Reconstruye, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfetismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única, Farmacias y Droguerías.

**DEHAUT**  
DE PARIS

Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

# FOTOGRAFO JESUS ALONSO GOMBAU

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION REGIONAL DE 1897